Tema: **Orientación Técnica Equipos MAS Bienestar en tu Hogar - RBC**

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaria de Salud Pública / Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento	Gestión Social y territorial en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 20 de octubre de 2025			
Realizar orientación técnica a los equipos distritales para el desarrollo de actividades de RBC- Rehabilitación Basada en Comunidad de los Equipos Mas Bienestar en tu Hogar – EMBH	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación (X) Acompañamiento ( )		
		Otro ( ) _____		
	Modalidad:	Presencial ( )	Virtual (X)	Mixta ( )
	Lugar: Virtual			
	Hora Inicio: **8:00 am** Hora Fin: **9:30 am**			
	Notas por: Liliana Tunjo			
	Próxima Reunión: por confirmar			
	Quien cita: Johanna Torres			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se da inicio al espacio con la presentación de la actualización de la guía operativa para el proceso de RBC;

La Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) es una estrategia internacional promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que en Colombia se adapta mediante los Lineamientos Nacionales del Ministerio de Salud y Protección Social. Su propósito es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias a través de la participación activa y corresponsable de la comunidad, las instituciones y el Estado. La RBC se entiende como un proceso intersectorial y participativo que integra la rehabilitación en el desarrollo comunitario, sustentándose en cinco pilares: salud, educación, sustento, inclusión social y empoderamiento.

En Bogotá, la RBC se articula con la Política Pública Distrital de Discapacidad 2023–2034 y con el Sistema Distrital de Discapacidad (SDD), convirtiéndose en un instrumento operativo que permite materializar los principios de inclusión, equidad y participación. Este enfoque territorial impulsa procesos sostenibles mediante la identificación participativa de necesidades locales, el fortalecimiento de redes comunitarias, la formación de líderes y promotores, y la articulación interinstitucional entre sectores como salud, educación, cultura, trabajo y ambiente. Así, la RBC fortalece la gestión social del territorio y consolida comunidades más inclusivas y solidarias.

La estrategia incorpora de manera transversal el enfoque de género y cuidado, reconociendo el papel histórico

de las mujeres en el cuidado de personas con discapacidad o dependencia funcional. En articulación con el Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), la RBC promueve acciones orientadas al reconocimiento, redistribución y representación del cuidado. Esto incluye visibilizar y dignificar la labor de las personas cuidadoras, redistribuir responsabilidades entre familia, comunidad y Estado, y fomentar su participación en los espacios de decisión pública.

La implementación distrital de la RBC se proyecta como una acción articuladora entre el Plan Distrital de Desarrollo 2024–2028, la Política de Discapacidad y el SIDICU, con el fin de fortalecer la autonomía y liderazgo de las personas con discapacidad, mejorar su bienestar integral y promover la corresponsabilidad social en el cuidado. Se busca también consolidar mecanismos de seguimiento participativo que reflejen transformaciones reales en la vida cotidiana de las familias.

La población beneficiaria incluye personas con discapacidad, personas con limitación funcional y personas cuidadoras, abarcando distintos tipos de discapacidad: física, auditiva, visual, sordo-ceguera, intelectual, psicosocial y múltiple. En el proceso de atención se consideran los niveles de sobrecarga del cuidador, lo que define la estrategia a aplicar: RBC para quienes no presentan sobrecarga y MAS Bienestar para la Persona Cuidadora cuando sí la hay.

Criterios de Inclusión:

Grupo poblacional	Descripción
Personas con discapacidad	Personas en todo el curso de vida con deficiencias físicas, sensoriales, intelectuales, psicosociales o múltiples que generan limitaciones en la participación plena y efectiva.
Personas con limitación funcional	Personas mayores de 60 años con dependencia funcional por condiciones crónicas o deterioro propio de la edad.
Personas cuidadoras	Familiares o miembros de la comunidad responsables del cuidado cotidiano, quienes pueden presentar sobrecarga física o emocional.

El proceso Rehabilitación basada en comunidad para población con discapacidad se lleva a cabo mediante la asesoría en hogar a la persona con discapacidad, su familia y la persona cuidadora. Contiene acciones centradas en la familia, con el objetivo de favorecer sus capacidades y empoderamiento para mayor percepción de bienestar, autonomía y dominio del entorno, incluye promover los factores protectores en el marco de sus derechos. En algunas de estas familias, se podrá desarrollar la actividad de MAS Bienestar para la Persona Cuidadora, acorde a los resultados de los tamizajes.

Población Identificada	Sobrecarga del cuidador	Acción	Sobrecarga del cuidador	Acción
Persona con Discapacidad	No	Rehabilitación Basada en Comunidad	Si	MAS Bienestar para la Persona Cuidadora
Persona con Limitación Funcional	No		Si	

Desarrollo de la estrategia:

Población identificada	Sobrecarga del cuidador	Estrategia y acciones
Persona con discapacidad	No	RBC: 3 sesiones de terapeuta,1 Seguimiento Remoto y hasta 2 del agente de cambio, 1 presencial 1 remoto (según necesidad).
Persona con discapacidad	Sí	RBC con continuidad MAS Bienestar para la Persona Cuidadora: 3 sesiones de terapeuta,1 Seguimiento Remoto, 2 de agente de cambio, 6 sesiones del auxiliar de cuidado y 3 de psicología.
Persona con limitación funcional	No	RBC: 3 sesiones de terapeuta,1 Seguimiento Remoto y hasta 2 del agente de cambio, 1 presencial 1 remoto (según necesidad).
Persona con limitación funcional	Sí	RBC con continuidad MAS Bienestar para la Persona Cuidadora: 3 sesiones de terapeuta,1 Seguimiento Remoto, 2 del agente de cambio, 4 del auxiliar de cuidado y 3 de psicología.

Nota: Las familias estarán en la estrategia por un periodo de máximo 4 meses, en caso de requerirse ampliar este tiempo, por razones de fuerza mayor deberán ser justificadas en el marco de los comités de cuidado y en dialogo con el nivel de coordinación.

El Desarrollo del proceso del *Plan de Bienestar Rehabilitación Basada en Comunidad* comprende una ruta metodológica articulada entre profesionales, familias y comunidad.

En el Momento 1: Reconocimiento integral de necesidades, el terapeuta realiza una valoración participativa de la persona con discapacidad, su entorno familiar y la persona cuidadora, combinando el diálogo abierto con herramientas estandarizadas como el WHODAS, el Índice de Barthel y la Escala de Zarit. Este análisis permite identificar capacidades, limitaciones, riesgos y prioridades para construir de manera conjunta el *Plan de*

Bienestar y Participación Familiar, orientado al fortalecimiento de la autonomía, la redistribución de roles y la generación de entornos inclusivos.

En el Momento 2: Acompañamiento a la implementación del plan de cuidado, el terapeuta consolida acuerdos y promueve la participación activa de todos los integrantes, desarrollando acciones prácticas para mejorar la convivencia, el autocuidado, la movilidad, la comunicación y las rutinas familiares, además de ofrecer orientaciones en afrontamiento emocional, educación en salud, manejo del tiempo libre y reducción del estrés del cuidador.

El Momento 3: Cierre implica una evaluación integral de los avances logrados en el Plan de Bienestar Familiar, reconociendo los logros, dificultades y transformaciones alcanzadas, así como la aplicación de instrumentos de seguimiento que permiten medir la evolución en funcionalidad y bienestar general.
El Seguimiento al Plan de Bienestar Familiar complementa el proceso mediante acompañamientos remotos o presenciales que garantizan la continuidad del apoyo, el refuerzo de buenas prácticas y la detección oportuna de nuevas necesidades, promoviendo el empoderamiento familiar y la articulación con redes institucionales y comunitarias.

El Agente de Cambio cumple un rol esencial en la gestión territorial de la estrategia, fomentando la sensibilización sobre derechos, el fortalecimiento de redes de apoyo, el acceso a servicios intersectoriales, la promoción del autocuidado y la participación social de las personas con discapacidad y sus familias. Sus acciones se desarrollan en dos tipos de actividades: la Gestión para la RBC, que articula ofertas locales, zonales y distritales, y el Acompañamiento familiar, enfocado en la educación, la inclusión, la equidad en el acceso a servicios y el fortalecimiento de la autonomía y la vida independiente.

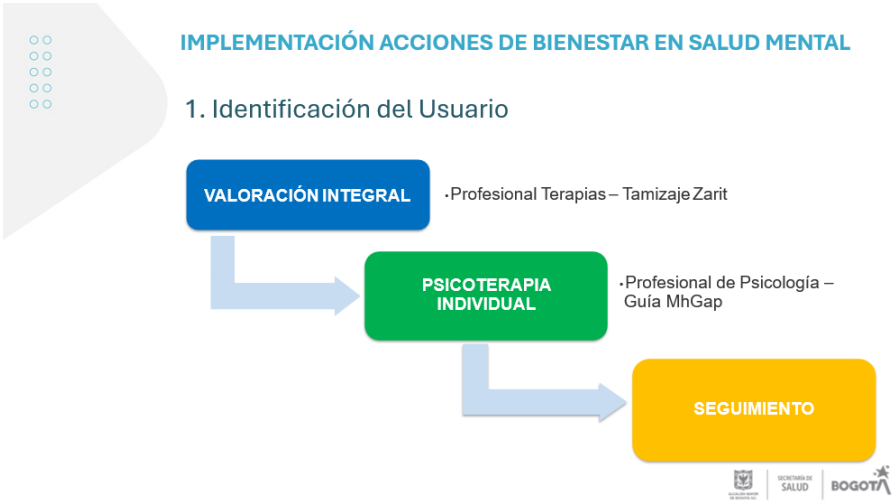
Por su parte, el Plan de cuidado para la persona cuidadora se organiza en dos momentos:

En el Momento 1: Alistamiento, se revisan los casos identificados por terapeutas, se definen los criterios de inclusión y priorización (según niveles de sobrecarga, condiciones de vulnerabilidad o pertenencia a grupos poblacionales específicos) y se articulan acciones entre el equipo técnico y el *Auxiliar de cuidado*.

En el Momento 2: Actividades y orientaciones técnicas del Auxiliar Cuidador, este profesional asume temporalmente las funciones de cuidado, permitiendo a la persona cuidadora espacios de descanso, bienestar y autocuidado, mientras ofrece apoyo en actividades básicas, movilidad, educación en salud y acompañamiento cotidiano. El auxiliar actúa bajo límites claramente definidos —sin realizar procedimientos invasivos ni asumir labores domésticas— y aplica medidas de seguridad, autocuidado y reporte técnico. De este modo, la estrategia integra esfuerzos profesionales, familiares y comunitarios para promover la inclusión,

la corresponsabilidad y el bienestar integral desde el enfoque de la Rehabilitación Basada en Comunidad.

En el caso del profesional en Psicología:



El proceso de implementación de acciones de bienestar en salud mental se orienta al fortalecimiento del bienestar emocional y la salud mental de los usuarios vinculados a la estrategia MASBienestar, con especial atención a las personas cuidadoras. Este proceso se desarrolla de manera integral y articulada, a través de tres momentos principales: valoración, intervención y seguimiento, garantizando una atención continua, centrada en la persona y basada en evidencia.

Posterior a la primera etapa, se realiza una valoración integral del usuario, liderada por el profesional de terapias, quien aplica el tamizaje Zarit para identificar niveles de sobrecarga, estrés o afectación emocional asociados al rol de cuidado. Esta valoración inicial permite reconocer factores de riesgo psicosocial y orientar la derivación al componente psicológico cuando se identifica la necesidad de intervención terapéutica.

Posteriormente, el profesional de psicología desarrolla la psicoterapia individual, guiada por los lineamientos de la Guía MhGap de la Organización Mundial de la Salud, la cual proporciona herramientas para el abordaje de síntomas depresivos, ansiosos y de estrés en entornos comunitarios. Esta intervención se complementa con la aplicación de tamizajes específicos (Zung, Hamilton y Whodas), la construcción de la historia de vida y el análisis de antecedentes personales y familiares, lo que permite una comprensión holística de las condiciones emocionales, sociales y funcionales del usuario.

La estrategia de intervención se fundamenta en la metodología “Enfrentando Problemas Plus (EP+)”, desarrollada en tres sesiones estructuradas, que buscan fortalecer las habilidades de afrontamiento, la gestión emocional y la resiliencia de las personas cuidadoras. Esta metodología facilita la adquisición de herramientas prácticas para enfrentar situaciones de estrés, promover el autocuidado y mejorar la calidad de vida tanto del cuidador como de la persona a su cargo.

Finalmente, el proceso culmina con la fase de seguimiento, donde se evalúan los avances, se refuerzan las estrategias de bienestar aprendidas y se determina la necesidad de continuidad o cierre del acompañamiento. Este componente asegura la sostenibilidad de los resultados y permite medir el impacto de la intervención en la salud mental de la población atendida.

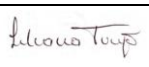
En conjunto, este proceso constituye una ruta integral de atención en salud mental, sustentada en la interdisciplinariedad, la participación activa de los cuidadores y la aplicación de instrumentos estandarizados que garantizan la calidad y pertinencia de las acciones. La articulación entre valoración, intervención y seguimiento fortalece el bienestar emocional de los usuarios, promueve el cuidado de quienes cuidan y consolida un enfoque comunitario y humano dentro de la estrategia MAS Bienestar.

Se cierra con preguntas y comentarios finales

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Diana Lucia Ulloa	dlulloa@saludcapital.gov.co		Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento	
2	Martha Liliana Tunjo López	Mltunjo@saludcapital.gov.co	3107687429	Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento	
3					
4					
5					
6					

7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si ( ) **No ( )**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CORREO	PERFIL	FIRMA
1	10/20/25 8:11:05	10/20/25 8:11:34	Claudia Liliana Pinzón Puentes	1026594104	C.liliana1898@gmail.com	Fisioterapeuta	Claudia Pinzon
2	10/20/25 8:11:01	10/20/25 8:11:35	Mónica Tatiana Castillo Aragón	1012400326	profesionalcohortesembh@gmail.com	Profesional de cohortes	Mónica Castillo
3	10/20/25 8:10:58	10/20/25 8:11:40	Lixa Soraya Prieto López	52827998	Sorayaprilo@gmail.com	Líder operativa	LSPL
4	10/20/25 8:11:10	10/20/25 8:11:44	Olga Tatiana Hernández cuestas	53098051	tatica0423@yahoo.es	Fisioterapeuta	Tatiana Hernández
5	10/20/25 8:10:58	10/20/25 8:11:45	Gloria Patricia Estupiñan	52524677	gloriapatricia27@gmail.com	Lider Operativo	Gloria Patricia Estupiñan
6	10/20/25 8:11:02	10/20/25 8:11:46	MARIA ALEJANDRA MEDINA VELÁSQUEZ	1023013989	Mvelasquezalejandra@gmail.com	Terapeuta Ocupacional	M Alejandra Medina V.
7	10/20/25 8:11:20	10/20/25 8:11:49	Laura Marcela Alvarado Cortés	1010023788	lauramarcela56@hotmail.com	Fisioterapeuta	Laura Alvarado
8	10/20/25 8:11:07	10/20/25 8:11:52	MADIA MELINA ME LO DÍAZ	52351702	melina.virtue@gmail.com	FISIOTERAPEUTA	Melina Melo
9	10/20/25 8:10:56	10/20/25 8:11:52	Johanna Marcela González Tunjo	52959888	Johag2813@gmail.com	Fisioterapeuta	Johanna Gonzalez
10	10/20/25 8:11:08	10/20/25 8:11:57	Jenny Alexandra Sandoval Ruiz	52180184	jennysandoval0812@gmail.com	Fonoaudióloga	Jenny Sandoval
11	10/20/25 8:11:00	10/20/25 8:11:59	Karen Cañizales	1014280958	karencanizales.ch@gmail.com	Fisioterapeuta	Karen Lorena Cañizales
12	10/20/25 8:11:04	10/20/25 8:12:00	Cindu Huertas Medina	1016081653	cindyh0295@gmail.com	Fisioterapeuta	Cindy M Huertas Medina
13	10/20/25 8:12:45	10/20/25 8:13:08	Astrid tovar	52936351	nastovar@gmail.com	Fisioterapeuta	Astrid tovar
14	10/20/25 8:11:19	10/20/25 8:13:10	Oscar Yopasa	1015446647	oayopasam@gmail.com	Terapeuta Ocupacional	Oscar Yopasá
15	10/20/25 8:11:08	10/20/25 8:13:12	Leonardo Javier Vargas Hoyos	1016047257	liderdinamizadorsur@gmail.com	Líder Dinamizador	Leonardo J. Vargas
16	10/20/25 8:12:37	10/20/25 8:13:13	Omar Iván Acevedo Pérez	1022424497	acevedoperezomarivan@gmail.com	FISIOTERAPEUTA	Omar Acevedo
17	10/20/25 8:12:36	10/20/25 8:13:18	Maria Consuelo Aponte Vergara	52635101	consuyefisio@gmail.com	Fisioterapeuta	Maria Consuelo Aponte Vergara

18	10/20/25 8:12:45	10/20/25 8:13:21	Ingrid Catherine Niño Toro	1022421848	catica1305@gmail.com	Terapeuta Ocupacional	Catherine Niño T.
19	10/20/25 8:12:59	10/20/25 8:13:27	Giovanny palacios palacios	1000378700	giovannypalacios123@gmail.com	Terapeuta ocupacional	Giovanny p
20	10/20/25 8:12:51	10/20/25 8:13:47	Miguel Ángel Villota Rios	1017210505	transversalesebehco@gmail.com	Líder Operativo	Miguel Villota
21	10/20/25 8:13:20	10/20/25 8:14:17	Alejandra Vargas Lanza	1015394678	alejandravargas.lanza@gmail.com	Líder operativo	Alejandra Vargas Lanza
22	10/20/25 8:12:39	10/20/25 8:14:18	Gloria Fernanda Báez Castiblanco	1012353097	fernandabaezts@gmail.com	Líder Operativo	Fernanda Báez
23	10/20/25 8:13:44	10/20/25 8:14:19	Camila Andrea Rodriguez Vargas	1233893056	Camilaan.ro@outlook.com	Terapeuta ocupacional	Camila Rodriguez
24	10/20/25 8:13:28	10/20/25 8:14:22	MICHELL NATALIA DAVILA BOTIA	1000256442	NATALIADBM28@GMAIL.COM	FISIOTERAPEUTA	NATALIA DAVILA
25	10/20/25 8:12:41	10/20/25 8:14:29	JENNIFER ANDREA RUBIANO GARCIA	1033699527J	liderjenniferrubiano@gmail.com	Lider Operativo	Jennifer Rubiano
26	10/20/25 8:14:06	10/20/25 8:14:34	Daniela Alejandra Ortiz tellez	1024570054	dalejandra088@gmail.com	Terapeuta	Daniela Ortiz
27	10/20/25 8:11:56	10/20/25 8:14:43	Leidy Milena Bautista Amortegui	52199218	amorteguilm@gmail.com	Líder Dinamizador	Leidy Bautista
28	10/20/25 8:13:59	10/20/25 8:14:48	Erika Viviana Figueroa Diaz	1012367047	ev.figueroad.25@gmail.com	Fisioterapeuta	Erika Figueroa
29	10/20/25 8:14:08	10/20/25 8:14:49	Yeny carolina Ardila	52964427	Caroardilabu@gmail.com	terapeuta ocupacional	Carolina Ardila
30	10/20/25 8:14:01	10/20/25 8:14:50	Luz Herminia Rojas Ruiz	28731981	Luci.h100@hotmaio.com	Fonoaudióloga	Luz Herminia Rojas Ruiz
31	10/20/25 8:14:08	10/20/25 8:14:50	Diana Lucia Ulloa Poveda	52491058	dlulloa@saludcapital.gov.co	Profesional Especializada - SDS	Diana Lucia Ulloa Poveda
32	10/20/25 8:14:24	10/20/25 8:14:54	Laura Tatiana Grajales becerra	1018510916	Fisio.lgrajales@gmail.com	Fisioterapeuta	Laura Grajales
33	10/20/25 8:15:19	10/20/25 8:15:54	Lesly Yobanna Santamaria vanegas	1015414485	Leslysant89@yahoo.com	fisioterapeuta	Lesly Santamaria
34	10/20/25 8:15:08	10/20/25 8:16:02	Jennifer Julieth Lozano Montoya	1031140092	lozanojennifer317@gmail.com	Fisioterapeuta	Jennifer Lozano
35	10/20/25 8:15:20	10/20/25 8:16:20	Yohana katerine Paez niño	1024473588	yohafisio@gmail.com	Fisioterapeuta	Yohana paez
36	10/20/25 8:16:28	10/20/25 8:17:59	Camilo Santiago Beltrán Rodríguez	1007106395	crispy.s.v7@gmail.com	Auxiliar de enfermería (gestor más bienestar)	Camilo Santiago Beltrán Rodríguez
37	10/20/25 9:12:25	10/20/25 9:13:07	Adriana Ardila Becerra	51937881	adr.ar.be@gmail.com	Terapeuta Ocupacional	Aab
38	10/20/25 9:12:25	10/20/25 9:13:07	Martha Liliana Tunjo Lopez	1012324065	mltunjo@saludcapital.gov.co	Profesional Especializada - SDS	Martha Liliana Tunjo Lopez